

Sección Española Asociación Internacional de Derecho de Seguros

www.seaida.com

BOLETÍN INFORMATIVO

NÚM. 213/2024

Depósito Legal: M-15219-93

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión sin la autorización previa y por escrito del titular del copyright

SEAIDA

C/Luchana,29, Semisótano A·28010 – Madrid seaida@seaida.com

www.seaida.com

REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS

www.revistaespañoladeseguros.com



SUMARIO

EDITORIAL

"La Ley 50/1980, de Contrato de Seguro. Experiencias y nuevas realidades sociales y tecnológicas".

VIII. Congreso Internacional de SEAIDA-Universidad de Salamanca, 3 y 4 de junio 2024

TEMA DE ACTUALIDAD

La jubilación de la Abogacía

CRÓNICA

SEAIDA-AIDA

O Congreso Internacional: Cuestiones actuales sobre competencia empresarial y contratación financiera: entre la Digitalización y la sostenibilidad. Universidad de Córdoba, 22 y 23 de febrero 2024.

Investidura del Profesor Dr. Rafael Illescas Ortiz, presidente de SEAIDA, como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba.

- Jornada SEAIDA-UNESPA.
 - Presentación núm. 197-198. Revista Española de Seguros. 13 de marzo 2024.
 - **VI. Congreso Nacional de SEAIDA:** El cliente en el mercado de seguros. Su posición y protección jurídica. Pamplona, los días 8 y 9 de junio 2023.
- o **Seminario Desayuno.** La Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, 18 de abril 2024.
- o **Premio SEAIDA de investigación 2023-2024.** 18 de abril 2024.
- O AIDA-EUROPE. 10th. Conference Atenas. 30 y 31 de mayo 2024.



JURISPRUDENCIA

- El límite de cobertura de la defensa jurídica no es una cláusula limitativa ni delimitadora del riesgo. Sobre ese límite podrá agregarse el IVA soportado de la minuta del Letrado.
- 2. El plazo de prescripción de la acción individual de responsabilidad civil frente a los administradores concursales será de 1 año. Comenzará desde que se tenga certeza del perjuicio sufrido.
- 3. Responsabilidad civil médica y seguro. Doctrina de la pérdida de oportunidad.
- 4. Conflicto negativo de competencia. Artículo 43 LCS

LEGISLACIÓN Y ACTOS PRELEGISLATIVOS

REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Obtenga ya este boletín completo en formato electrónico, y muchas más ventajas asociándose a



Ser socio de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, a través de SEAIDA, da derecho a:

- Recibir las últimas noticias jurídicas sobre seguros a través de los Boletines de SEAIDA, AIDA y CILA.
- Un descuento del 20% en la suscripción anual a la Revista Española de Seguros.
- Descuentos del 20% en las publicaciones de la Editorial Española de Seguros y del 10% en los libros de otras editoriales que se adquieran a través de la Librería de Editorial Española de Seguros.
- Descuentos en las actividades de formación y debate organizadas por SEAIDA, AIDA y CILA.
- La utilización de todos los servicios del Centro de Documentación de SEAIDA.
- O Formar parte de la lista de árbitros del TEAS.

Solicite mas información en seaida@seaida.com

www.seaida.com

